

## Expediente n.º: 01/2017

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

**Procedimiento:** Contrato de Obras por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente Más Ventajosa, Único Criterio de Adjudicación, al Precio más Bajo.

Obra: "P.B.E. DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FUTBOL-7. ARMUÑA DE ALMANZORA"

Asunto: ACTA DE LA MESA DE LACONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Día y hora de la reunión: 24/11/2017 A LAS 12:00

Lugar de celebración: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA Asistentes:

- D. José Berruezo Padilla, Alcalde, Presidente de la Mesa.
- Da. María Luisa Guerrero Galo, Vocal. (1º Teniente Alcalde)
- Da. Amalia Carmona Lorente, Vocal. (Tesorera)
- D. María de los Remedios Herrerías Resina, Vocal. (Concejal)
- D. Oscar Marín Carreño, Vocal. (Concejal)
- D. María Francisca Castaño Cruz, Vocal (Secretaria-Interventora de la Corporación).
- D. Diego Soler de Haro, Vocal.(Arquitecto Técnico de la U.A.M Medio y Alto Almanzora del Servicio de Asistencia a Municipios)
- D. Luisa Hernandez Cañabate, que actuará como Secretaria de la Mesa..

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 24 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de "P.B.E. DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FUTBOL-7. ARMUÑA DE ALMANZORA", formada por José Berruezo Padilla, (Alcalde), que actuará como Presidente, María Francisca Castaño Cruz, (Secretaria-Interventora de la Corporación), María Luisa Guerrero Galo, (1º Teniente Alcalde), Amalia Carmona Lorente, (Tesorera), María de los Remedios Herrerías Resina, (Concejal), Oscar Marín Carreño, (Concejal), D. Diego Soler de Haro, (Arquitecto Técnico de la U.A.M Medio y Alto Almanzora del Servicio de Asistencia a Municipios), que actuarán como Vocales, y por último Luisa Hernández Cañabate, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, el Sr. Presidente procede a la apertura del acto una vez comprobada la existencia de quórum necesario para la válida celebración, declarando púbico el mismo.

A continuación la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

Seguidamente, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

Código Seguro De Verificación:	08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa Hernandez Cañabate	Firmado	27/11/2017 18:03:32
	Diego Soler De Haro	Firmado	27/11/2017 15:39:45
	Maria Francisca Castaño Cruz	Firmado	27/11/2017 15:35:31
	Oscar Marin Carreño - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 15:33:24
	Maria De Los Remedios Victor Herrerias - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:42:39
	Amalia Carmona Lorente - Tesorera Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:37:09
	Maria Luisa Guerrero Galo - Alcaldesa En Funciones	Firmado	27/11/2017 14:36:06
	Jose Berruezo Padilla - Alcalde Ayuntamiento Armuña Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:29:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==		





El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

1	OPSA OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A.
2	QUIJA DA MOLINA S.L.
3	GESCOM A PLICA CIONES TECNICAS
4	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.
5	PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES S.L.
6	GALITEC DESARROLLOS TECNOLOGICOS S.L.
7	CONSTRUCCIONES PABLO RODRIGUEZ S.L.
8	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SAU
9	CONSTRUCCIONES GLESA S.A.
10	INVERSIONES Y PROMOCIONES TAGILIS S.L.
11	AGUAEMA S.L.
12	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A.
13	REALTURF SYSTEMS S.L.
14	NATURF DEVELOP S.L.
15	FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A
16	BADOSPORT Y CONTRATAS S.L.
17	MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.
18	CMG A GUA Y ENERGIA S.L.
19	CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES S.L.
20	MECANO SPORT S.L.
21	CONSTRUCCIONES NILA S.A.
22	OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

1	CONSTIJOLA S.A.
---	-----------------

Por las causas siguientes:

- No presenta clasificación del empresario, ni la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, ni solvencia técnica.

Antes de proceder a la apertura de las proposiciones económicas, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura del sobre «B» (proposiciones económicas), con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación:	08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa Hernandez Cañabate	Firmado	27/11/2017 18:03:32
	Diego Soler De Haro	Firmado	27/11/2017 15:39:45
	Maria Francisca Castaño Cruz	Firmado	27/11/2017 15:35:31
	Oscar Marin Carreño - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 15:33:24
	Maria De Los Remedios Victor Herrerias - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:42:39
	Amalia Carmona Lorente - Tesorera Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:37:09
	Maria Luisa Guerrero Galo - Alcaldesa En Funciones	Firmado	27/11/2017 14:36:06
	Jose Berruezo Padilla - Alcalde Ayuntamiento Armuña Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:29:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==		





INVERSIONES Y PROMOCIONES TAGILIS S.L.	79.300,00 €
AGUAEMA S.L.	83.504,43 €
MECANO SPORT S.L.	87.199,97 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES S.L.	87.785,22 €
REALTURF SYSTEMS S.L.	87.885,00 €
CONSTRUCCIONES NILA S.A.	87.991,77 €
GESCOM APLICACIONES TECNICAS	88.729,23 €
FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A	88.731,68 €
CMG AGUA Y ENERGIA S.L.	89.000,00€
BADOSPORT Y CONTRATAS S.L.	92.800,00 €
CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	93.006,31 €
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A.	94.670,33 €
CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES S.L.	95.122,54 €
MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	95.410,37 €
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	96.058,83 €
OPSA OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A.	96.426,04 €
NATURF DEVELOP S.L.	97.998,98 €
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS SAU	99.679,23 €
CONSTRUCCIONES PABLO RODRIGUEZ S.L.	102.702,96 €
GALITEC DESARROLLOS TECNOLOGICOS S.L.	103.900,00 €
OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L.	104.500,00€
QUIJADA MOLINA S.L.	109.186,44 €
QUINDA MOLITAR O.L.	109.100,44 6

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa INVERSIONES Y PROMOCIONES TAGILIS S.L., con C.I.F. Nº B04366878, siendo la oferta económicamente más ventajosa por considerarse el precio más bajo, que deberá presentar, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:00 horas, del día 24 de noviembre de 2017. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

Código Seguro De Verificación:	08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa Hernandez Cañabate	Firmado	27/11/2017 18:03:32
	Diego Soler De Haro	Firmado	27/11/2017 15:39:45
	Maria Francisca Castaño Cruz	Firmado	27/11/2017 15:35:31
	Oscar Marin Carreño - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 15:33:24
	Maria De Los Remedios Victor Herrerias - Concejal Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:42:39
	Amalia Carmona Lorente - Tesorera Ayto. Armuña del Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:37:09
	Maria Luisa Guerrero Galo - Alcaldesa En Funciones	Firmado	27/11/2017 14:36:06
	Jose Berruezo Padilla - Alcalde Ayuntamiento Armuña Almanzora	Firmado	27/11/2017 14:29:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/08tFIQr9KtnBuYeV7d6rvQ==		

